

Montevideo, 01 de setiembre de 2015

DE: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 14/15

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a los servicios de la Solicitud No. 07/2015, correspondiente al ajuste de la Solicitud No. 06/2015 de acuerdo a nota de Dirección General de Arquitectura, del Proyecto “Obras Críticas” 2015 (Res. N° 56 CDC de fecha 27/07/15), con cargo a Fondos de libre disponibilidad provenientes del Art. 542 Ley 17296 financiación 1.2, autorizado el 26/08/2015.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto